

# CONTIGO SOMOS

JOSÉ JOAQUÍN TÁRRAGA

Todo empieza a cambiar. Los pueblos comienzan a recobrar vida, casas que vuelven abrirse y los días empiezan a alargarse. Llega el calor y, con éste, el verano. Comienzan hacerse las miradas cercanas, las palabras a ser reconocidas como familiares y a oírse el bullicio de la risa de los niños. Es tiempo de recobrar la esperanza. No es tiempo de miedos a los que vienen de fuera sino de confianza en el futuro. Es momento de sentirnos fraternos y sentirnos unidos.

Y así, es nuestra Iglesia. La de Albacete y la provincia, la de la diócesis: fraterna, comunidad, viva. Una Iglesia que ha pasado por un tiempo complicado, donde hemos trabajado la prudencia y los cuidados. Ahora nos toca acoger, escuchar, sanar, soñar... Una iglesia de puertas abiertas, de brazos acogedores y corazón de servicio. Fieles de oído atento y silencios contemplativos. Ministros entregados y adoradores, predicadores de la esperanza. Consagrados alegres y enamorados del Ama-

do. Laicos comprometidos, formados y disponibles.

Así somos los de Albacete, siempre dispuestos a empezar, a reiniciar la marcha en el seguimiento de Cristo. Cada día, una oportunidad.

Es tiempo de evaluar cursos y actividades, de programar otras y planificar proyectos. Pero ahora es el tiempo de la acogida, de re-

conocernos, de reencontrarnos... Es el valor primero. Encontrarnos con el otro.

Máscaras, virus y pandemia nos alejaron y nos encerraron. Es tiempo de mirarnos, sin miedos y con tremendo agradecimiento. Somos familia. Somos hermanos. Somos Iglesia. Contigo somos.

¡Feliz reencuentro!



Volvemos  
en octubre

# Directorio Diocesano para Ministros extraordinarios de la comunión y acólitos

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA Y MÚSICA SACRA

**A**yer sábado 12 se presentó y entro en vigor, por decreto firmado por el Sr. Obispo, el nuevo Directorio Diocesano para Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión y Acólitos.

¿Porque un directorio de Ministros Extraordinarios de la Comunión? En primer lugar, para ofrecer un instrumento válido para promover correctamente, siguiendo las sabias directrices de la Iglesia, el establecimiento de estos Ministros Extraordinarios de la Comunión, allí donde las circunstancias así lo aconsejen y en la modalidad que resulte más adecuada. En segundo lugar, para instruir oportunamente al pueblo sobre su significado; así como preparar las personas más idóneas para ejercerlo con la competencia, respeto y aprecio que merece la Eucaristía; y proponerles para su designación y misión por parte del Obispo. Y, por último, para dar una formación como herramienta pastoral.

El Directorio nos indica las cuatro formas de ser Ministro de la Sagrada Comunión:

- 1. Ministro Ordinario:** Según el canon 910 §1 son ministros ordinarios de la sagrada comunión el obispo, el presbítero y el diácono. Tienen estos la obligación y el derecho de llevar la Santísima Eucaristía a los enfermos como Viático (sólo los presbíteros). Fuera de la misa, pertenece ante todo al sacerdote y al diácono administrar la sagrada comunión a los fieles que la pidan.
- 2. Ministro Extraordinario:** El mismo canon 910 §2 dice que es ministro extraordinario de la sagrada comunión el acólito [instituido], o también otro fiel designado por el c. 230 §3". Este último canon nos dice: "Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, según las prescripciones del derecho".



- 3. Ministro Extraordinario *ad actum*:** Cuando el celebrante ve la verdadera necesidad de la distribución de la Sagrada Comunión puede recurrir a un fiel laico, bautizado y de buena reputación, recibe el mandato según el rito que indica el Misal Romano en los apéndices finales.

- 4. Acólito instituido:** Es aquel fiel laico que pide ser instituido como tal, tiene como funciones esenciales ayudar al diácono y servir al sacerdote en las funciones litúrgicas, principalmente en la santa misa.

El Directorio nos marca la forma de hacer la petición del candidato que será realizada por el párroco, capellán de la comunidad o superiora de la casa religiosa, el cual deberá presentar una petición y un informe, ambos por escrito, al Ordinario y habrá de hacerlo antes de que se proceda a la formación que ha de recibir el candidato, con tiempo suficiente para que las peticiones puedan ser examinadas detenidamente.

Terminada la formación se tendrá una celebración de institución de los nuevos ministros, los cuales se instituyen para su propia parroquia o comunidad cristiana. Para eso se le proporcionará una acreditación.



También el Directorio nos indica la diferenciar entre Ministro Extraordinario de la Comunión y visitador de enfermos. Por eso es necesario diferenciar ambos ministerios, además de que no sean realizados por las mismas personas, pues el visitador de enfermos tiene como función visitar a aquellas personas enfermas o impedidas y el ministro extraordinario, debe solamente ir a llevar a los enfermos la Sagrada Comunión.

Por último, el Directorio recuerda que el Ministerio no es un "privilegio", sino un "servicio" para bien de los demás. Y ofrece un formulario de petición de candidatos, rito de institución y elenco de formulario para la distribución de la comunión a los enfermos.



*Año Jubilar*  
1222 - 2022

# Ochocientos años de luz y esperanza



ANTONIO GARCÍA Y RAMÓN SÁNCHEZ

Vamos a conmemorar que la madre de Jesús, aquella mujer joven de Nazaret, invocada bajo la advocación de Virgen de Cortes en la sierra de Alcatraz y en la mancha oriental, lleva ochocientos años siendo luz y esperanza para las gentes que desde distintos puntos de España le invocan como madre, “madre mía de Cortes”.

La fe que observamos es una fe sencilla y muy confiada en la madre del Señor. Todos los domingos se puede observar, como gentes distintas, no cesan de darle gracias por los favores recibidos: referidos a la salud, a la familia, al trabajo, a las adicciones, a la conversión personal, etc. Todo ello con rostros llenos de ternura y de gratitud a la que consideran amparo y consuelo.

Esto queremos celebrarlo en este año Jubilar. Una devoción ocho veces centenaria que ha sostenido la fe de muchas generaciones impregnándola de luz y esperanza.

Queremos unir el pasado con el presente y el futuro para hacer de este octavo centenario un revulsivo que nos lance al encuentro del hombre y de la mujer de hoy, al encuentro de cada peregrino que viene al santuario, y en estas circunstancias concretas siga encontrando luz y esperanza.

Ello lo realizaremos con dos miradas:

## Mirada a nuestra Historia

- Nuestra historia pasada: Historia pasada como experiencia de fe vivida aquí, durante ochocientos años por una multitud enorme de pere-

grinos que han encontrado amparo y consuelo en su vivir de cada día. Es una mirada agradecida por tanta experiencia religiosa que ha contribuido a humanizar la vida; es una mirada agradecida y contemplativa a nuestro entorno ambiental y social cargado de belleza y de historia.

- Nuestro momento presente: Nos vamos a fijar en el hoy eclesial, para definir la identidad laical; también miraremos el hoy social de la zona para reforzar su sentido de pertenencia y de compromiso con la realidad.
- Perspectiva de futuro, sabiendo buscar la respuesta adecuada a las circunstancias presentes y favoreciendo acciones que de manera permanente hagan del santuario, un lugar, no solo de expresión religiosa, sino de expresión cultural y social impregnada de las preocupaciones del momento. Así, pretendemos que Cortes sea un lugar que se proyecte en Alcaraz y su comarca serrana.

## Mirada a la religiosidad popular

“En los santuarios puede percibirse cómo María reúne a su alrededor a sus hijos, que peregrinan con mucho esfuerzo, para mirarla y dejarse mirar por Ella, y ahí, en el santuario, encuentran la fuerza de Dios para llevar los sufrimientos y los cansancios de la vida...” (EV. 286).

Este hecho religioso trascendente, al mismo tiempo que cuidarlo en sí, como se merece, pretendemos leerlo a la luz de los últimos documentos del Papa Francisco, (La alegría del evangelio, el cuidado de la casa común y todos

hermanos) y qué experiencias tan ricas sean significativas para el hombre y la mujer de hoy. Así está ya escrito en alguna próxima publicación.

Al servicio de todo ello ha de estar el santuario, sus instituciones, el personal que allí trabaja, los sacerdotes, etc. Así el santuario será meta de peregrinos y centro de evangelización, ofreciendo cauces de formación, espacios de oración y profundización en la fe; al mismo tiempo que lugar de programación y coordinación de la pastoral de zona o arciprestazgo.

En las últimas páginas de la alegría del evangelio, el Papa presenta a la Virgen como “**María, Madre de la Evangelización**”. Centra su reflexión en el calvario, cuando Jesús entrega su madre al discípulo amado. Dice: “No era el final de una historia; no era el final de una vida, era el inicio de la evangelización, que empezó entonces, y se prolonga ahora en cada fiel, en la Iglesia. Muere quien ha sido engendrado en el seno de la Virgen, pero nace quien va a vivir en el seno de la Iglesia, y cada fiel, acompañado de aquella que lo engendró, lo ha de engendrar en su corazón mediante la escucha de la Palabra y la vivencia de la fraternidad.”

## Los tres protagonistas del Año Jubilar

- **Ella**, que lo engendro en Nazaret, y que en el calvario fue entregada a Juan como Madre de la Evangelización, y hoy continúa ofreciéndonos a su Hijo.
- La **Iglesia**, hoy, con sus organizaciones y movimientos religiosos y los tiempos especiales en que vive.
- El **fiel laico**, hombre y mujer, que hoy han de ser los protagonistas de la evangelización.

Todo ello lo veréis más desarrollado en la programación correspondiente y en la página que estamos abriendo en el santuario.

Os ofrecemos el santuario y el anuncio gozoso de la fe que desde aquí queremos ofrecer, así como el pueblo de Alcaraz con su rica historia y los ricos tesoros que durante el ochocientos aniversario pensamos ofrecer para ser contemplados y admirados por todos.

# VIII Campo de trabajo con Infancia

**S**i tienes entre 16 y 30 años y te gusta participar en **actividades** con niños y quieres vivir una experiencia distinta, Cáritas Diocesana de Albacete te invita a participar en su VIII Campo de Trabajo. Impulsado por su Programa de Infancia, Adolescencia y Familia, esta iniciativa quiere promover el ocio de los niños, niñas y adolescentes durante el periodo estival, garantizando así su derecho al esparcimiento y favoreciendo la conciliación familiar. Además, este año de manera especial, el Campo de Trabajo ofrecerá un acompañamiento educativo dirigido a reducir la brecha digital.

Cáritas necesita la implicación de jóvenes que quieran sumarse a esta iniciativa y participar en estas actividades de acompañamiento en las que conocerán a otros jóvenes de la ciudad **viviendo una experiencia de voluntariado única e inolvidable.**

El contexto actual que vivimos ha puesto de manifiesto que la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza está más presente que nunca, y Cáritas Diocesana de Albacete considera necesario poner el foco en las personas más vulnerables, los niños, niñas y adolescentes con los que trabaja cada día, principales afectados por la crisis de la Covid 19.

El Campo de Trabajo se desarrollará del 12 de julio al 20 de agosto, y las personas voluntarias podrán participar en tres turnos diferentes (de 12 al 23 de julio, del 26 de julio al 6 de agosto y del 9 al 20 de agosto).

Haz tu inscripción en el teléfono 655 17 51 90 o en el email [infanciabus@caritasalbacete.org](mailto:infanciabus@caritasalbacete.org). Participa y disfruta de esta experiencia.



## Convivencia de Verano de la delegación de Adolescencia y Juventud

**E**n este año tan atípico donde ha costado reunirnos y hacer grupo, la delegación de Adolescencia y Juventud lanza una convivencia de verano para todos los jóvenes de la diócesis que quieran pasar unos días inolvidables y conocer gente extraordinaria.

El objetivo es crecer en la amistad aprendiendo valores, las opciones de vida, las relaciones positivas, aprender a recuperarse de los contratiempos y mucho más... todo desde el mensaje de nuestro Maestro, Jesús de Nazaret. Será para adolescentes y jóvenes mayores de 3ºESO cursado y se mantendrán todos los protocolos de seguridad sanitarias impuesta en la fecha a realizar la actividad. Tendrá lugar en la Colonia El Sahúco del 24 al 27 de agosto. El precio de la convivencia son 80 euros. Las inscripciones y más información en la delegación de jóvenes o en las redes sociales de PJAAlbacete.



### Agenda

10 DE JULIO

Ordenación Sacerdotal  
**José Juan Vizcaíno**

11:00h. en la S.I. Catedral

## Hasta pronto...

**H**oy es el último domingo en que se publica la Hoja Dominical este curso. Un curso en que volvimos a sacar la edición en papel y en que, pese a los momentos tan difíciles que hemos vivido, hemos intentado llevarles cada domingo toda la actualidad diocesana.

A todos nuestros colaboradores: ¡Gracias! y a todos ustedes fieles seguidores de Hoja Dominical: ¡Gracias! Les esperamos de nuevo en octubre. Feliz descanso.